



te. 5659-E-128/88.-

Al Señor
Intendente Municipal
Dr. PABLO O. PINTO
SU DESPACHO.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a -
efectos de comunicarle que este Concejo Deliberante en su Sesión Especial:
Nº 10 , celebrada en el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

ORDENANZA

7054.-

ARTICULO 1º.- Apruébase para el Transporte Colectivo de Pasajeros, Líneas -
----- 506; 508; 518; 520 y 561 del Partido de La Plata, la siguiente
escala tarifaria:

Una (1) Sección, para tres (3) Km.....	A	2,50.-
Dos (2) Secciones, para seis (6) Km.....	A	3,70.-
Tres (3) Secciones, para nueve (9) Km.....	A	4,40.-
Cuatro (4) Secciones, para doce (12) Km.....	A	5,40.-
Cinco (5) Secciones, para quince (15) Km.....	A	5,70.-
Seis (6) Secciones, para dieciocho (18) Km.....	A	6,10.-
Siete (7) Secciones, para veintiún (21) Km.....	A	6,10.-
Ocho (8) Secciones, para veinticuatro (24) Km.....	A	6,10.-
Nueve (9) Secciones, para veintisiete (27) Km.....	A	6,10.-
Diez (10) Secciones, para treinta (30) Km.....	A	6,10.-

ARTICULO 2º.- Apruébase un boleto escolar primario con valor de A 0,50.- y un
----- estudiantil para enseñanza media y/o secundaria a aplicar de -
lunes a viernes de A 1,90.-

ARTICULO 3º.- Establécese una tarifa nocturna única entre las 23,00 y las -
----- 3,00 horas de la mañana de A 5,30.-

////



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
CONCEJO DELIBERANTE

5659-E-128/88.-

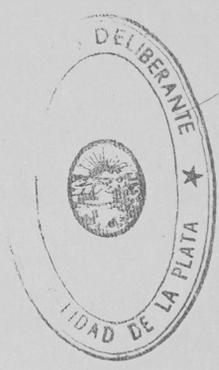
ARTICULO 4º.- Los aumentos autorizados por la presente norma legal comen-
----- rán a regir a partir de su promulgación por el Departamento -
Ejecutivo.

ARTICULO 5º.- Derógase toda otra norma legal que se oponga a la presente.

ARTICULO 6º.- De forma.

abm

Saludo a Ud. muy atentamente.



GERARDO JOSE ROMANO
VICEPRESIDENTE 1º
CONCEJO DELIBERANTE DE LA PLATA

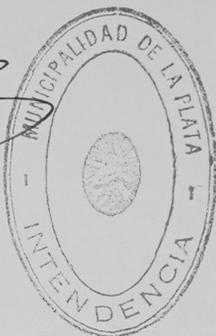


Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 5 de Noviembre de 1988.-

Cúmplase, Regístrese, Comuníquese, Dése
al Boletín Municipal y Archívese.-----


HECTOR JAVIER QUINTERNO
SECRETARIO DE GOBIERNO



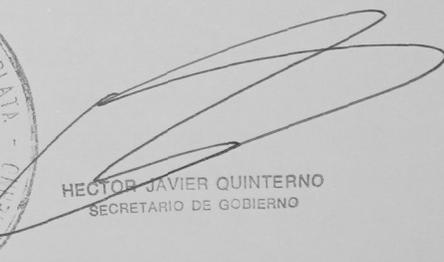

Dr. PABLO OSCAR PINTO
INTENDENTE MUNICIPAL DE LA PLATA

LA PLATA, 5 de Noviembre de 1988.-

Registrada en el día de la fecha bajo el
número SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO (7054).-----

INTERVINO





HECTOR JAVIER QUINTERNO
SECRETARIO DE GOBIERNO